

G A Z E T A
D E M A D R I D
 DEL MARTES 6 DE ABRIL
 DE 1779.

Constantinopla 3 de Febrero.

N

O habiendo vuelto aún de Petersburgo el correo que Mr. Stachief Enviado de aquella Corte despachó á 1^o de Diciembre del año último, subsiste la grande incertidumbre acerca del estado de los negocios públicos; y es positivo que la respuesta de Rusia decidirá sobre la paz ó la guerra. Este último partido podría ser muy funesto á la Puerta; pues segun todos nuestros Políticos no se halla en estado de emprenderla ahora por la escaséz de sus fondos, que apenas bastarían para los primeros gastos. Por falta de caudales no se construyen navíos, ni se componen los que sirvieron el año pasado en el mar negro. El número de buques á que asciende la Marina del Gran Señor es de 16 navíos de línea, entre los quales hay algunos muy viejos, 13 fragatas, 5 xabebes, 9 galeras, 5 medias galeras y una bombardas: sin contar otro navío y 3 fragatas que cruzan actualmente en el Archipiélago, donde acaban de apresar á un Corsario Maltés.

El frio y la nieve continúan con la mayor fuerza. El pueblo padece por falta de ropa y de leña; sucediendo lo mismo á todos los ganados por la escaséz de pastos: de suerte que se regula en 560 cabezas las que han muerto ya solo del lanar que venía de Asia y Valaquia para el abasto de esta Capital. El agua del puerto se ha elado por partes en tanto grado que se pasa á pié; lo qual rarísima vez se había visto aquí de un siglo á esta parte.

Breslau 3 de Marzo.

No obstante los indicios de paz y las seguridades de un pró-

próximo armisticio siguen las hostilidades. Antes de ayer á la madrugada se presentó un cuerpo Imperial compuesto de 15 batallones de Infantería y 3 Regimientos de Caballería á las puertas de Neustad en la Silesia superior con animo de sorprender al Regimiento del Príncipe de Prusia que guarnecía la Ciudad; mas hallandolo prevenido, propuso el Comandante Austriaco á Mr. Winterfeld que lo era de la Plaza se rindiese al instante; y en vista de su oposicion mandó hacer un fuego tan vivo de artillería que reduxo casi enteramente á cenizas el mencionado pueblo hasta que la guarnicion salió por la puerta opuesta al lado del ataque, é incorporandose con unas tropas que se adelantaban á reforzarla, dió sobre el enemigo, y le obligó á retirarse con bastante pérdida. La de los Prusianos consistió en 10 soldados muertos y algunos heridos.

Viena. 6 de Marzo.

CON motivo de la próxima partida de los Grandes Duques de Toscana han tenido los Ministros estrangeros y demas personas de distincion de esta Capital la honra de cumplimentarles deseando á SS. AA. un feliz viage.

Francfort. 11 de Marzo.

LAS conferencias de Teschen deben haber principiado ayer. Se asegura que los preliminares estriban particularmente en los articulos siguientes. 1.º La Casa de Austria restituirá al Palatino todo el territorio que ocuparon las tropas Austriacas, reservandose solo el distrito de Burghausen con sus dependencias. 2.º A la Corte de Dresde se darán los feudos dependientes de la Corona de Bohemia, obligandose la Corte Imperial á cederla el Señorío de Mindelheim en Suabia para indemnizarla de sus pretensiones alodiales. 3.º La referida Casa de Austria ofrecerá solemnemente no oponerse jamás á que la Casa Electoral de Brandemburgo herede los 2 Principados de Franconia, con tal que nunca puedan ser cangeados por la Lusacia. 4.º y 5.º Los feudos de Bohemia existentes en Baviera serán del Elector Palatino; y los del Imperio situados en el Palatinado alto los conservará el Emperador, á fin que pueda disponer de ellos segun su capitulacion. 6.º A la Casa de Mecklemburgo se dará en resarcimiento el derecho *de non appellando*. 7.º Para precaver toda disputa entre los Electores de Saxonia y Palatino se formará en el próximo tratado de paz un convenio particular entre dichos Príncipes.

Aquí se ha divulgado copia de una carta que aseguran haber escrito S. M. Prusiana al Baron de Schulemburg Ministro de

de Estado en Berlín , la qual está concebida en estos terminos.

Querido Schulemburg. Os participo estar ya firmada la paz ; y así desde ahora podeis dar las providencias convenientes para suspender los gastos. Avisareis esto mismo en mi nombre á los demás Ministros para que se arreglen á ello. = Vuestro afectísimo Rey =
Federico.

El referido Baron ha salido ya de Berlín para Magdeburgo. Una carta de Hirschberg en Silesia refiere que desde el 7 había empezado á verificarse allí la suspension de armas.

D *Continuacion de las noticias de Londres de 16 de Marzo.*

Despues de haber rehusado muchos Almirantes el mando de la esquadra de Spithead , se asegura que el Almirante Mann pasará en breve á Portsmouth á encargarse de él. Al mismo Departamento llegó el 13 el Lord Shuldham para salir mandando otra esquadra destinada á cruzar.

Escriben de Kingston en la Jamaica haber llegado el 2 de Enero de Pensacola el paquebote Diligencia con la noticia de que se había experimentado allí una violenta tempestad , en la qual perecieron 14 embarcaciones , salvandose solo la carga de algunas que fueron arrojadas muy cerca de tierra. Añade que las aguas subieron 20 pies mas de la altura regular , que 3 chalupas del Rey sufrieron el temporal al ancla recibiendo mucho daño , de manera que la última tuvo que desarbolar. Todos los muelles y almacenes quedaron arruinados , gran parte de la Ciudad sumergida (en cuyo estado permanecia) y ultimamente un paquebot-correo , que se hizo á la vela de la misma Jamaica pocos dias antes , había perecido en la borrasca , salvandose su Capitan y tripulacion con la balija. Tambien avisan que el navío Americano la Legion de 30 cañones ha apresado muchas embarcaciones pertenecientes á dicha Isla , y las ha conducido á las Colonias. Habiendose separado á los 2 ó 3 dias de su partida del Cabo Francés 50 velas que partieron de allí en comboy , algunos corsarios Ingleses apresaron hasta 16 , y es verosimil caigan tambien otras en sus manos , pues con la noticia de su dispersion han salido muchos á perseguirlas.

El 8 de éste llegó á Falmouth la Diana bastimento Francés de 800 toneladas con carga de añil , azucar y algodón , apresado por el Hearne corsario de Penryn despues de 2 horas y media de combate , en el qual tuvieron los Franceses 18 muertos y 26 heridos. Es la presa mas interesada que ha entrado en aquel puerto desde el principio de las hostilidades.

Cámara alta.

El Obispo de Landaff propuso el 11 un Bil para reprimir el
adul-

adulterio, y fué aprobado. Empleó lo restante de aquella sesión el Duque de Richmond en el exâmen del gobierno económico del magnífico Hospital de Greenwich, cuyas rentas anuales probó pasaban de 660 libras esterlinas; entrando despues á exponer los abusos que pretende haberse introducido en su administracion; para cuyo remedio pidió se hiciese una informacion pública. Sin embargo de que el Lord Sandwich negó todos los puntos de la acusacion, ofreciendose vagamente á probar su falsedad, resolvió la Cámara proceder al exâmen; y en consecuencia fue oído el Capitan Baillie 2.º Gobernador que fue de aquella casa, quien depuso que en el nuevo reglamento (del qual creía autor á Mr. Ibbetson Oficial de la Secretaría del Almirantazgo á cuya mesa pertenece aquel negocio) notaba gran diferencia respecto del primitivo, y muchas alteraciones, adiciones y omisiones importantes; que no sabía se hubiesen hecho con aprobacion ni aún conocimiento de la junta de Directores. Ibbetson negó haber tenido parte en la extension del nuevo reglamento; añadiendo que se había comunicado la minuta al Procurador y Solicitador generales, á cuya declaracion se referia, pues él ignoraba quien fuese el autor de las alteraciones. Las respuestas del Solicitador (Mr. Evererst) fueron muy contradictorias y nada satisfactorias.

En la sesion del 15 declaró el Conde de Eſingham contra las condiciones onerosas del empréstito, graduando al Ministro que lo ha concluído de poco digno de la confianza nacional, ni de continuar en el manejo de la Real Hacienda; pero habiendole contradicho el Lord Darmouth fue desechada la propuesta de Eſingham, en que solicitaba se examinase el asunto escrupulosamente de aquí á 4 meses.

Cámara baja.

Su diario solo ofrece largos y reñidos debates sobre si convendría ó nó tolerar á los Protestantes No-conformistas, y revocar varias leyes penales contra ellos; como asimismo una proposicion del Sr. Joseph Mawbey dirigida á excluir del Parlamento al Lord Germaine, y concebida en estos términos: *Por un acto del año 6.º del gobierno de la Reyna Ana, Jorge Germaine llamado comunmente el Lord Germaine por el hecho mismo de obtener una Secretaría de Estado, añadida á las 2 de la misma clase de antigua creacion, se ha hecho incapaz de tener asiento ó voto en esta Cámara, y consiguientemente debe declararse vacante su plaza.* Esta proposicion fue casi unanimemente desechada, teniendo solo un voto á su favor.

París 23 de Marzo.

EL Vizconde de Arrot Coronel de Infantería, y el Teniente de navío Mr. de Chavagnac han sido los portadores de la noticia de la toma hecha por los navíos y tropas de S. M. de los fuertes y facturías que tenían los Ingleses en el Senegal sobre la costa de Africa. La Gazeta de Francia acaba de publicar la siguiente relacion de este suceso.

El 28 de Enero la esquadra del mando del Marqués de Vaudreuil Capitan de alto bordo compuesta de un navío de 74, otro de 64, 2 fragatas y 3 corbetas, llegó á la altura de la embocadura del rio Senegal. Dos dias despues fondeó el navío de mayor porte delante del fuerte S. Luis situado en la Isla del mismo nombre, la qual se halla defendida por un brazo de mar y una lengua de tierra, que no permiten aproximarse á ella sin entrar en el rio. El castillo respondió con algunos cañonazos á una andanada que le disparó el navío; pero enarboló inmediatamente bandera blanca en señal de pedir capitulacion. Entretanto algunas embarcaciones chicas, que seguian á la esquadra, y las lanchas de sus baxeles protegidos por el navío de 64 y por las fragatas ancladas á la embocadura del rio, dieron las disposiciones convenientes para el paso de la barra, que dificulta y á veces imposibilita su entrada. Este comboy iba mandado por el Caballero Duchafault de Chaon, y conducía varios destacamentos de los Regimientos de la Reyna, Languedoc, Forés y Walsch, que formaban el cuerpo de tropas destinado á hacer el desembarco baxo las órdenes del Duque de Lauzun Coronel de los Voluntarios estrangeros de Marina. No habiendo la marea permitido que dicho comboy llegase en el mismo dia á la Isla de S. Luis, se mantuvo al ancla, y la tropa desembarcó en la costa del Continente, donde pasó la noche en un cuerpo de guardia. A la mañana siguiente se reembarcó y llegó á la referida Isla, en la qual el Duque de Lauzun recibió la capitulacion que le presentó el Sr. Roberto Stenton Gobernador de ella por S. M. Británica. La guarnicion quedó prisionera de guerra; y nuestras tropas tomaron posesion del fuerte, facturías y demás establecimientos del rio pertenecientes á los Ingleses. En la fortaleza se hallaron 26 cañones de bronce, 56 de hierro, 10 morteros y 8 pedreros. El mencionado Duque expidió desde luego las órdenes necesarias para la evacuacion de la Isla de Gorea perteneciente á S. M. Christianísima, y á fin de transportar al Senegal su guarnicion, artillería y municiones, no dexando allí sino un puesto para conservar la posesion despues de arruinadas todas sus defensas.

Nápoles 16 de Marzo.

Se ha promulgado un edicto, cuya substancia es la siguiente.

Para eludir la utilidad de la Ley de 10 de Abril de 74 que prescribe la intervencion de la autoridad y consentimiento paterno en el matrimonio de los hijos, con el loable fin de pre-

caver muchos graves inconvenientes que perturbaban antes la quietud de las familias y solian desdorar su lustre, se multiplican ya cada dia mas las quejas sobre los frecuentes estrupos á pesar de las prudentes providencias tomadas por nuestro Augusto Padre en los años de 38 y 49 para atajar semejantes excesos. Considerando pues quan conveniente será desarraigar este abuso destructivo del pudor y modestia, que son el adorno característico y mas apreciable del sexô femenino hemos resuelto con dictámen de nuestra Real Cámara de Sta. Clara y del Consejo de Estado, que ninguna muger ni otro interesado ó pariente suyo tenga accion para querellarse de estrupo, aun quando hayan precedido á la verdadera ó fingida violacion los esponsales ó palabra de casamiento contrahida delante del Párroco, capitulaciones matrimoniales autorizadas por Notario público, ó qualesquiera otras ceremonias ó señales que manifiesten la legítima promesa del desposorio futuro; siendo nuestra Real voluntad que de aquí adelante ningun Magistrado ni Juez de esta Capital ó Reyno reciba semejantes querellas, sino solo en caso de haberse cometido el estrupo con verdadera, real y efectiva violencia (exclusa toda interpretacion sacada del pretexto de los alhagos, ofertas verbales ú otras semejantes circunstancias) pues no es justo que las mugeres deban ni puedan aprovecharse de su complicidad en el delito para obligar á los jóvenes incautos á contraher un vínculo indisoluble que en breve detestan; sino que deben conservar diligentemente el honor de sus familias, á fin de que pasando á otras por medio de legítimas nupcias, enseñen tambien á su posteridad á guardarlo. La misma obligacion se encarga á todos aquellos á quienes toca zelar sobre la honestidad y decoro de su parentela; como asimismo á los sugetos que teniendo alguna doncella baxo su potestad ó tutela, deben vigilar sobre su conducta, y por lo mismo si no lo hiciesen, quedarán tambien privados del derecho de querellarse en caso de qualquiera desgracia que las acaezca, á no ser en el de una clara violencia. Ultimamente las causas que haya pendientes en este asunto se decidirán con arreglo á la letra y espíritu del presente edicto.

Gibraltar 23 de Marzo.

A Visan de Berbería que la escasez de agua y la mucha langosta han causado notable daño en los trigos del territorio de Mazagan, y que es de muy mala calidad quanto se compra para extraher. El Rey de Marruecos pretende que los compradores de dicho fruto le tomen tambien porcion de cebada de sus diezmos

á precio de 15 reales la fanega, que con los demás gastos ascenderá aquí á 21 ó 22. En los contornos de Mequinez ha llovido algo, y en dicha Ciudad hay abundancia de trigo, sin que se experimente alteracion en su precio.

Habiendo dispuesto el mismo Soberano destinar un sugeto para que haga veces de Cónsul de las naciones Europeas que comercian en aquellos dominios, y no lo tienen en ellos, ha nombrado para dicha comision al Comerciante Francés D. Estevan Dandibert Caille, concediendole facultad para enarbolar en su casa bandera de paz.

Las cartas de Tanger del 8 refieren haber llegado de Mequinéz allí en 4 dias un correo con la noticia de que habiendo el Rey de Marruecos dispuesto en público *Mischoar* le condujesen asegurado á su hijo Muley Guiadguid, sacó su espada como en amago de cortarle la cabeza; que se detuvo sin embargo y mandó ponerle un par de grillos, con los que le habían de llevar al parage en donde se había sentado para que los Negros le proclamasen Rey, pues allí mismo quería degollarle. Esto al fin tampoco se verificó, pero le hizo poner en una mazmorra con prohibicion rigurosa de que nadie le suministrase alimento, y ha mandado hacer varios castigos en algunos parciales de este Príncipe. Semejantes actos de severidad y el destierro de Mequinéz de todos los Etiopes que residian antes allí, y ahora se han repartido en los puertos de mar, lo han apaciguado todo; sirviendose ya únicamente el Monarca Africano de las tropas de los Blancos por la lealtad que han acreditado en reprimir la sublevacion de dichos Negros.

Truxillo 25 de Marzo.

A mediados del corriente apareció en los montes de esta Ciudad entre Robledillo y la Zarza de Montanches un lobo rabioso, el qual acometió primeramente á un rebaño de ganado trashumante maltratando á uno de sus pastores, á quien hizo muchas heridas en la cabeza y manos. A corta distancia embistió y mordió á una muger hiriendola peligrosamente en un muslo; pero su marido que acudió á los gritos logró ahuyentarle. Desde allí encaminandose la fiera, ya cerca de noche hácia la Villa de Sta. Ana asaltó á la boyada del comun, y á su vaquero Diego Ziprian. Este sin mas armas ni defensa que sus brazos pudo sujetarla por las fauces hasta postrarla en el suelo sin que le mordiese, y desprendido de ella se subió á la tapia de un corral á llamar á su hijo para que cerrase la puerta de

la choza , adonde efectivamente se encaminó el lobo ; pero encontrandola cerrada embistió á varias reses de ganado lanar, é hirió en la mexilla á uno de los que las guardaban. Las voces de los ganaderos y el ladrido de los perros lo puso en fuga , y no se volvió á ver durante la noche ; mas al dia siguiente se presentó delante de Francisco Villa vecino de Placenzuela , quien acabó con él atravesandole al primer balazo de parte á parte. Los heridos quedan curandose , bien que con pocas esperanzas de vida. La mucha maleza que cubre estos montes , sin que jamás se les dé roza alguna , es causa de que se crien y conserven con abundancia en ellos semejantes animales dañosos , de cuyos estragos hay repetidos exemplares.

En el año próximo pasado hubo en las 5 Parroquias de esta Ciudad 67 matrimonios , nacieron 161 criaturas , sin incluir 23 expósitos , y fallecieron 111 personas.

Madrid 6 de Abril.

EL Jueves Santo por la tarde despues de haber visto S. M. con su augusta Familia la procesion que pasó por delante de los balcones de Palacio , andubo siete estaciones á pié acompañado de los Grandes, Gefes é Individuos de la Real Casa , concurriendo por la noche á las Tinieblas. S. M. y todas las Personas Reales asistieron el Viernes Santo á los Divinos Oficios , practicando lo mismo el Sábado siguiente desde sus respectivas tribunas.

El Domingo de Pasqua tuvo el Rey Capilla pública , adonde pasó con el acompañamiento acostumbrado, y oyó la Misa solemne en que ofició de pontifical el Eminentísimo Sr. Cardenal Patriarca. SS. AA. la oyeron igualmente desde sus tribunas. Ayer asistieron tambien S. M. y AA. á la Misa que cantó la Música de la Real Capilla, y al Sermon de Resurreccion que predicó el R. P. M. Fr. Luis Represa Monge Benedictino y Predicador de S. M.

El Rey ha concedido al Teniente Coronel D. Francisco Carrillo Sargento mayor del Batallon de Infantería fixo del Puerto del Callao la Comandancia de este Cuerpo ; y á D. Antonio Gonzalez Capitan de Granaderos de él le ha promovido S. M. á la Sargentía mayor que resulta vacante. Asimismo ha concedido S. M. grado de Teniente Coronel de Infantería á D. Manuel de la Quintana Capitan de la 1.^a Compañía de Granaderos del Regimiento de Infantería fixo de Buenosayres.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.